

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROCARGA S.A. WAREHOUSING &
LOGISTIS SOLUTIONS

Ciudad.

En cumplimiento de expresas disposiciones legales, en mi calidad de Comisaria de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente Informe:

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, en calidad de Comisaria, es de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos, en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la misma, que lo consigno en los siguientes términos:

Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene en archivo.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 se ajustan las normas contables vigentes y reflejan razonablemente, según mi criterio, los resultados alcanzados, por lo que recomiendo la aprobación de los mismos.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas y administración de la COMPAÑÍA COMPAÑÍA MACROCARGA S.A. WAREHOUSING & LOGISTIS SOLUTIONS, en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Espero haber cumplido con mi obligación y vuestro requerimiento de información sobre las operaciones realizadas durante el año 2010.

Atentamente,



Ing. Com. Tannia Bayas de Salazar
C.C. 171245157-2,
COMISARIA

